

ILLES BALEARS

Los hoteleros exigen beneficios fiscales y laborales para impulsar el empleo

Proponen un paquete de 50 medidas en Madrid de aplicación nacional / Alegan la pérdida de competitividad y piden exenciones en tasas como patrimonio, transmisiones o sucesiones

HUGO SÁENZ / Madrid
Enviado especial

«Hoy por hoy el sector turístico no es muy rentable». Bajo esta premisa alertó ayer en Madrid el presidente de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM), Aurelio Vázquez, de los problemas estructurales que, a su juicio, afectan a un gremio «que pierde competitividad de manera continuada». Aunque los datos oficiales le contradicen.

Las últimas temporadas han sido de récord, con incrementos en las llegadas y el gasto. Aún así, la patronal hotelera sólo ve una solución para recuperar la competitividad: implementar una serie de medidas fiscales, laborales y financieras que beneficien a todo el sector turístico y poner así freno a las principales amenazas a las que se enfrentan, con destinos como Turquía, Grecia o Túnez que han crecido exponencialmente en la última década. Así, alegan, se estimulará la inversión, se creará empleo y mejorará la oferta.

Para lograrlo, la FEHM presentó ayer en Madrid el Régimen Especial para Alojamientos Turísticos (REAT). Una especie de hoja de ruta de aplicación nacional que incluye hasta 50 medidas enfocadas a rebajar la presión fiscal y aumentar la rentabilidad, en la que ha contado con el asesoramiento del bufete Cremades & Calvo Sotelo.

Y es que la elección de Madrid no fue baladí. La FEHM aprovechó la presencia de más de 15 medios acreditados para presumir de ser «la patronal hotelera más importante de España» y de acoger en su seno a las principales cadenas del país. A partir de ahí, desgranó su recién alumbrado REAT, que no dejará a nadie indiferente con sus propuestas.

Algunas de ellas son reclamaciones históricas. Otras, levantarán ampollas, más aún en plena negociación del convenio de hostelería—que hoy presenciara un nuevo asalto—ya

que, de lograrlas, podrían suponer un agravio con otros sectores.

«Un traje a medida»

La FEHM considera que se necesita «revitalizar la competitividad del sector», que aporta el 11% del PIB na-

dan, pero no así en otras, lo que sin duda dará qué hablar. Aunque tanto Vázquez como su vicepresidenta, Inma de Benito, evitaron hablar de privilegios fiscales o laborales en éstas últimas. El presidente de Cremades, Javier Cremades, sí que reconoció

lo que es lo mismo, que las operaciones de compra venta y los relevos generacionales en activos hoteleros sean ajenas a estas tasas, sin que los empresarios ofrezcan nada a cambio. Según Cremades, para «facilitar la inversión extranjera».



Aurelio Vázquez e Inmaculada de Benito durante la presentación del REAT ayer en Madrid.

cional, y para lograrlo pide un régimen específico como el que «ya disfrutaban otros como el cine, automóvil o la minería», sostuvo Vázquez, quien opinó que «como motor de la economía», lo merecen. La propuesta se presentará en breve al Gobierno y está abierta a la adhesión de todas las patronales del resto del país, incluida la nacional. De momento, sólo la respalda la FEHM.

Las medidas se distribuyen en cuatro grandes áreas, fiscal, laboral, administrativo y financiero y de las 50 que presentaron en total, hay algunas sobre las que los empresarios están dispuestos a ofrecer alguna contrapartida en forma de fomento del empleo o alargamiento de la temporada a cambio de que se las conce-

sin tapujos que la propuesta era como «pedir un traje a medida», ya que el actual «había quedado pequeño».

En el capítulo fiscal, en el que Vázquez aprovechó para acusar a las administraciones de «legislar para recaudar», proponen, entre otras cosas, deducciones sobre el Impuesto de Sociedades y el de Actividades Económicas, un IVA superreducido, la máxima deducción para sus inversiones, rebajas en el IBI y la imposición de límites a la presión impositiva municipal, entre otras. Todas condicionadas al fomento del empleo y el alargamiento de la temporada. No ocurre lo mismo con las reclamaciones de eliminación de los impuestos de Transmisiones, Patrimonio y Sucesiones para la actividad hotelera, o

En el ámbito laboral, el REAT propone bonificaciones y aplazamiento de pagos sin intereses a la Seguridad Social en temporada baja, mecanismos de descuelgue salarial, reducir las indemnizaciones en los contratos temporales a ocho días por año trabajado, poder recurrir sin restricciones a ETT's, simplificar los cerca de 50 convenios que existen en España o una nueva ley de huelga. Sin duda más gasolina para el fuego que mantienen abierto con los sindicatos por el convenio.

Por último, proponen también la creación de una Agencia de Turismo y un fondo regional para zonas maduras, así como una línea ICO para las empresas incluidas en el REAT, que financie inversiones.

Las 'peticiones'

Impuesto de Sociedades

>Proponen un beneficio directo que reduzca la carga de esta tasa en el sector.

IVA Superreducido

>Una reivindicación histórica. Piden el 4% para una mayor desestacionalización.

Transmisiones Patrimoniales

>Supresión de la modalidad de Operaciones Societarias y de la cuota de Actos Jurídicos Documentados..

Impuesto de Sucesiones

>Eliminación para favorecer el «relevo generacional y la pervivencia de la empresa».

Patrimonio

>Supresión «formal y definitiva» de este tributo.

Canon de aguas

>Bonificaciones del 50% para bajar la presión fiscal autonómica y bajadas extra para los que abran más.

Bienes Inmuebles

>Quiéren bonificaciones del 30% siempre que haya muestras de fomento al empleo.

Actividades Económicas

>Bonificación de hasta el 50% por creación de empleo.

Tributos locales

>Establecer un límite que no pueda ser superior a un porcentaje de los beneficios.

Contratos y salarios

>Suspensión de la limitación de concatenar contratos temporales y facilitar descuelgues salariales.

Temporales y huelga

>Menos indemnizaciones a los contratos temporales y nueva ley de huelga.

Licencia de Televisión

>Impulso de una licencia de TV para contenidos turísticos.

IBIZA Santa Eulalia

4 días / 3 noches

Fiesta Hotel Cala Llonga ***

Junio desde	Julio desde	Agosto desde
188€	244€	296€

MEDIA PENSIÓN

Precios por persona y estancia en habitación. Válidos para determinadas fechas de los meses indicados para residentes baleares. Consulta condiciones de aplicación. Gastos de gestión no incluidos (6 € por reserva). Plazas limitadas.

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES
El Corte Inglés

Estacionalidad y pisos turísticos

La FEHM cree que la entrada de estas viviendas agrava el problema

H. S. / Madrid

El presidente de la FEHM, Aurelio Vázquez, volvió a cargar ayer contra el alquiler turístico de viviendas y aseguró que «la estacionalidad se ha agudizado mucho por la entrada en el mercado del excedente de este tipo de inmuebles vacacionales. Así, incidió en la idea de que el modelo turístico actual tiene «dos pilares»: la oferta reglada, que incluye a hoteles y apartamentos, y la residencial. En su opinión, ambas ofertas

deben respetar su ubicación actual y no intercambiarse. «No casa que la residencial vaya al mundo reglado, ya que quiere lo mejor de ambas situaciones», explicó el responsable de la FEHM.

En esta línea, defendió la labor del Govern balear, «que ha regulado» este tipo de actividad en viviendas unifamiliares y adosados, y lo sigue prohibiendo en un edificio plurifamiliar, siempre que se comercialice por vías turísticas y ofrezca servicios añadidos, en lo

que Vázquez no dudó en tildar de «hotel encubierto».

La patronal mantuvo su «posición muy clara» y alertó de que los promotores serían los grandes beneficiados si «a los edificios le dan uso turístico». Además, advirtió de la llegada masiva de turistas en temporada alta—hasta seis millones más—mientras que los problemas continuarían durante el verano. «Ese no es el modelo ni el camino, si quieren dar servicios, que vayan a la oferta reglada», concluyó.